

XII Jornadas de Sociología – UBA

Título: “El mundo del trabajo en el periurbano platense. Aportes para el debate en torno al trabajo agrario actual, sus representaciones y prácticas”

Autores: Mariana Gabrinetti, Elba Burone y Marcos Schiavi.

Eje temático: 10

Mesa 88: El “mundo del trabajo” revisitado: desafíos de la modernidad líquida y constitución de colectivos.

Pertenencia institucional: Centro de Estudios en Trabajo Social y Sociedad– FTS – UNLP.

Correos electrónicos: mgabrinetti@yahoo.com.ar; schiavimarcosdamian@gmail.com

Resumen

Este trabajo presenta avances del proyecto de investigación “Condiciones laborales actuales del trabajo agrario en La Plata y Gran La Plata. Representaciones y prácticas de los trabajadores” (CETSyS) y retoma resultados obtenidos en un estudio sobre las condiciones de trabajo de los trabajadores agrarios del cordón flori-hortícola de la ciudad de La Plata que realizamos en 2015 en el marco de un convenio entre la Facultad de Trabajo Social UNLP y el Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA). Cabe aclarar que esta primera aproximación fue la base sobre la cual hemos elaborado el proyecto en curso.

En esta ponencia presentamos el análisis de las particularidades del mundo del trabajo agrario, especialmente las condiciones de trabajo en las cuales se desarrolla la actividad. Asimismo, estudiamos las representaciones y prácticas que conforman los trabajadores sobre dichas condiciones.

Partimos de datos secundarios y primarios. Para la obtención de estos últimos aplicamos metodología cualitativa, realizando entrevistas en profundidad a los trabajadores y trabajadoras agrarias que se desempeñan en el cordón flori-hortícola de la ciudad de La Plata.

Palabras claves: trabajo agrario – condiciones de trabajo – representaciones - prácticas

1. Introducción.

Esta ponencia se enmarca en el proyecto de investigación “Condiciones laborales actuales del trabajo agrario en La Plata y Gran La Plata. Representaciones y prácticas de los trabajadores” que iniciamos en 2017, en el CETSyS; dicha investigación se presenta como continuidad de una primera aproximación que hicimos a la temática a través del estudio “Diagnóstico de las condiciones del trabajo, de las percepciones, valoraciones y vivencias sobre dichas condiciones por parte de los trabajadores del sector agrario en Gran La Plata” que desarrollamos en 2015 a partir de un convenio entre la Facultad de Trabajo Social UNLP y el Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (en adelante: RENATEA).

El objetivo general de la investigación en curso es analizar las condiciones laborales actuales de los trabajadores agrarios en La Plata y Gran La Plata y sus representaciones sobre dichas condiciones.

En esta oportunidad, compartimos hallazgos de investigación inherentes a las representaciones y prácticas de dichos trabajadores sobre su propio trabajo a partir de los datos recabados en 2015 y en virtud de los avances del estudio iniciado en 2017.

2. Aspectos metodológicos.

La metodología en ambas investigaciones es cualitativa. Esta elección metodológica se basa en la intención de conocer y comprender cuáles son las representaciones y prácticas que los trabajadores agrarios conforman sobre las condiciones en las que desarrollan su actividad laboral.

Partimos de analizar datos secundarios sobre las condiciones de trabajo y con el fin de obtener datos primarios, aplicamos como técnica de recolección la entrevista en profundidad.

En cuanto a la muestra, para el estudio inicial que realizamos en 2015, efectuamos diez entrevistas a trabajadores y trabajadoras que se desempeñaban en el periurbano de La Plata y que se dedicaban en ese momento al trabajo hortícola, florícola y avícola. El muestreo aplicado fue no probabilístico, el criterio para definir los criterios de selección de la unidad de análisis y el tamaño de la muestra fue orientado por el muestreo teórico (Bogdan y Taylor, 1997).

Para la investigación que comenzamos en el curso de este año, la propuesta es continuar con el desarrollo de entrevistas en profundidad.

Cabe aclarar que al momento de elaborar la presente ponencia nos encontramos actualizando el marco teórico y contextual, mientras que tenemos previsto realizar el trabajo de campo el año

próximo. Sin embargo, con el exclusivo propósito de actualizar los datos obtenidos en la investigación anterior, hemos realizado recientemente consultas y entrevistas a trabajadores que nos permitan acceder a conocer su situación actual atendiendo a las profundas transformaciones en cuanto a la protección social en términos de intervenciones públicas que se vienen desplegando a partir de la asunción del gobierno de la Alianza Cambiemos en Argentina en diciembre de 2015.

3. Precisiones conceptuales.

Considerando aportes de diferentes autores (Méda 1998; Neffa, 2015), concebimos al trabajo como multidimensional, en tanto el mismo abarca una dimensión económica, social y subjetiva.

Nos referimos a la dimensión económica del trabajo en tanto éste permite acceder a una remuneración y obtención de un ingreso orientado a la reproducción de la vida; a una dimensión social porque el trabajo ocupa un lugar central en la configuración de red de relaciones y articulaciones con los otros y también contemplamos una dimensión subjetiva por el atravesamiento que el trabajo genera en los sujetos en términos identitarios a partir de la mirada y reconocimiento – o no reconocimiento- por parte de los otros y de la propia percepción que tengan los trabajadores sobre sí mismos en relación a su tarea y al contenido del trabajo que realizan.

Atendiendo a las relaciones que se establecen entre las dimensiones especificadas es que en esta oportunidad abordamos las representaciones y prácticas que los trabajadores agrarios conforman sobre las condiciones laborales en las que despliegan su labor.

Asimismo, partimos de entender a las representaciones desde los aportes de Moscovici (1997), en términos de las valoraciones, sistemas de ideas y actitudes que un colectivo construye en relación a un objeto –en este caso, las condiciones laborales en las que se desarrolla esta actividad-. A la vez también consideramos los aportes de Bourdieu (1980) respecto a la capacidad de agencia que tienen dichos trabajadores, lo que promueve las posibilidades de que ellos mismos también participen activamente en la redefinición de dichas condiciones.

En este sentido, sostenemos que los márgenes de autonomía para que los trabajadores puedan influir en la redefinición de dichas condiciones, se amplían o se estrechan en articulación con la función del Estado. De manera que entendemos que la intervención pública en lo social, puede posibilitar estos espacios u obstaculizarlos según desarrollamos en el apartado siguiente.

4. Referencias al marco contextual.

Es clara la diferencia que en términos de intervención ha asumido el Estado en la etapa de los gobiernos de corte progresista de Néstor Kirchner y de Cristina Fernández de Kirchner respecto a la coyuntura actual que se inicia en diciembre de 2015 con el gobierno de la Alianza Cambiemos.

En la etapa anterior reconocemos que la intervención del Estado en torno a la actividad agraria, estuvo orientada por la búsqueda de protección a los trabajadores. Esta orientación se expresa fundamentalmente a través de la promulgación de la Ley de Trabajo Agrario N° 26.727 y a partir de la creación y lugar de centralidad que se le había dado al RENATEA procurando dicha protección. Por otro lado, unos años más tarde, se sancionó la ley de “Agricultura Familiar” N° 27.118 con la intención de seguir respaldando y fortaleciendo al sector.

A partir de la asunción del gobierno macrista, se transforma el modo de relación del Estado respecto al sector agrario, modificando ministerios (creación de Ministerio de Agroindustria), quitando retenciones a sectores altamente concentrados y de producción primaria, apoyándose en quienes fueron sus socios estratégicos en campaña, como ser, Sociedad Rural, Confederación Rural Argentina, y la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE). En este mismo contexto, por medio de un polémico fallo de la Corte Suprema de Justicia, se da por disuelto el RENATEA y se devuelve el organismo a la UATRE, quien restablece el RENATRE, organismo compuesto por el mencionado sindicato y los representantes de las principales organizaciones patronales del agro pero sin intervención del Estado.

La desarticulación de lo construido anteriormente, sobre todo la disolución del RENATEA que había logrado penetrar en el territorio del periurbano y comenzaba a construir estrategias de acompañamiento y fortalecimiento del sector agrario, generó nuevas problemáticas de desamparo, sufrimiento, aislamiento e invisibilización de los trabajadores agrarios que pueden ser mejor comprendidos si se tienen en cuenta las características propias que componen este escenario, como desarrollaremos en el siguiente apartado.

5. Caracterización del periurbano platense.

El desarrollo de nuestro país, a través de su historia, fue testigo y protagonista de relaciones dinámicas y cambiantes entre entidades como “el campo” y “la ciudad”, las cuales han sido usualmente entendidas como polos opuestos o extremos dentro de una relación y cuyo nivel de contacto o modalidades de relación han tenido que ver con distintos momentos históricos. Aún así, nos resulta de interés hacer algunas consideraciones sobre el territorio de nuestro estudio, el

periurbano platense, ya que este posee algunas características típicamente diferenciales que constituyen, a su vez, aspectos centrales de los fenómenos que allí se manifiestan.

En primer lugar, señalaremos que es difícil caracterizar el territorio donde se da nuestra intervención como un área rural aunque allí se desarrolle trabajo agrario, ya que lo “rural” suele vincularse con un espacio de estrecha relación con la naturaleza y una relativa dispersión poblacional, que no es lo que se observa en los establecimientos del Gran La Plata sino que tendría más que ver con las zonas de agricultura extensiva tradicional (García, 2011). En el intento de especificar un poco más las características diferenciales del periurbano platense haremos a continuación un repaso histórico tratando de evidenciar cómo se ha ido constituyendo esta zona periurbana hasta llegar a la actualidad.

Partiremos de señalar que La Plata fue una experiencia peculiar de ciudad en donde se dio un proceso de construcción planificado previo a ser habitado. Fiel a preceptos positivistas propios de su tiempo, fue diseñada íntegramente respondiendo a las necesidades que se consideraban prioritarias. Así, se pretendió construir un territorio que no sólo cumpliera funciones político-administrativas, sino también de vivienda de sus funcionarios y la provisión de alimentos frescos de su población. En una línea similar a lo planteado por el economista alemán Johan von Thünen, la ciudad de La Plata estructuró su distribución espacial en torno a anillos concéntricos que siguieran una lógica económico-productiva en torno a un centro urbano de consumo que es donde se constituiría el mercado, continuado por una primer zona o anillo destinada a la producción lechera y de horticultura, luego la producción forestal y de cereales y, por último agricultura y cría de ganado intensivos en primer lugar y extensivos luego. La idea delineada, como se ve, era tener las producciones más rápidamente perecederas cercanas en tiempo y distancia y las menos más distantes.

Lo planteado anteriormente puede servir de base explicativa para entender la presencia de la zona de quintas de hortalizas, frutas y aves de corral que se generó en las cercanías de ciudad, actividades que eran llevadas adelante, en gran parte, por la población migrante que en diversas oleadas fue arribando al país y a la ciudad concretamente.

Si bien el proceso anterior fue creciendo paulatina y sostenidamente, el cordón hortícola platense se consolida como tal a mediados del siglo XX, período en el cual se dan un par de intervenciones desde el ámbito de la política pública que favorecen el fortalecimiento del sector. Por mencionar algunas significativas expondremos que, durante la presidencia de Juan Domingo Perón y mediante su Ley de Nacionalización de Grandes Latifundios, se negocian grandes extensiones de tierra para

ser incorporadas a través del Consejo Agrario Nacional a la actividad agropecuaria. Tal es el caso de Colonia Urquiza, en Melchor Romero, que si bien en inicio sus terrenos estuvieron orientados a la producción hortícola por parte de inmigrantes europeos, a partir de la década de los 60 y como efecto de un convenio entre el Estado Argentino y el de Japón comienzan a arribar grandes contingentes poblacionales de ese país para ir constituyendo uno de los polos productivos de mayor importancia en la actualidad: el sector florícola, llevado adelante centralmente por empresarios japoneses.

Volviendo al planteo anterior, a partir de mediados de siglo XX se da un proceso de consolidación del cordón hortícola platense, lo cual tiene que ver, en parte, con que se comienzan a visualizar algunos indicadores, no solo en Argentina sino en el mundo, de la “revolución verde”, es decir, la producción agrícola se ve fuertemente afectada por componentes tecnológicos, semillas híbridas, sistemas de riego, agroquímicos, lo cual hace que el área se incrementa en productividad e importancia en un proceso que irá ganando peso con el pasar del tiempo hasta llegar a la década de los 80, donde aparecerá el invernáculo como parte del paquete tecnológico que hará que se modifique definitivamente el sector hortícola de la zona cercana a la ciudad en términos de diferenciación cualitativa e importancia productiva, por el viraje de intensidad que le implementará de aquí en más y que lo constituirá en la zona de producción de verdura fresca más grande del país y uno de los grandes centros de producción florícola. En los últimos años, incluso, el periurbano devino como un importante polo de producción avícola, reforzando la importancia que en los otros rubros productivos ya detentaba.

A partir de la década de los 80 también se da un fenómeno creciente y sostenido importante para la constitución del territorio puesto en análisis, que es un gran afluente migratorio proveniente de países cercanos, centralmente de Bolivia. Alentados por políticas migratorias favorables, como la propia ley migratoria del 2003, se dan facilidades para radicación y la población boliviana comienza a tornarse como uno de los actores centrales en la estructura productiva del periurbano, pasando muchas veces por distintos momentos de diferenciación que van desde la inserción en relaciones de producción como mano de obra (peones), instancias intermedias de relación (mediería) hasta convertirse en productores con características de empleador capitalista “con rasgos campesinos” (García, M. En: Feito, 2014). Al respecto, este autor sostiene que “(...) la consolidación del horticultor boliviano se sustenta en la flexibilidad y versatilidad que posee” y que

su racionalidad económica “(...) no es diferente a la del resto de los productores de un régimen capitalista; ambos buscan maximización de logros y minimizar ganancias”¹.

A la cuestión anterior le sumamos que el periurbano platense, por ser un territorio utilizado productivamente para el trabajo agrario pero geográficamente cercano a la ciudad, se ha visto conflictuado por la puja inmobiliaria y los procesos de valorización de la tierra producidos por el crecimiento de las ciudades y el consiguiente aumento de la demanda de tierras en zonas antes netamente agrarias pero que ahora quedan en zonas no tan homogéneas.

Podemos decir entonces que, el periurbano platense, se constituye como un territorio con elementos heterogéneos desde la composición poblacional, difuso desde los límites geográficos y con gran diversidad productiva al interior del mismo, no sólo en cuanto a los tres grandes rubros productivos presentes (hortícola, florícola y avícola) sino por las múltiples relaciones laborales que se manifiestan allí dentro (peones, medieros, jornaleros, formas mixtas). Esta difusión y dispersión presente en el territorio, consideramos, favorece la invisibilización de los trabajadores agrarios, permite formas de empleo y condiciones de trabajo que son, en general, muy desfavorables, nocivas y con altas cuotas de sufrimiento para los sujetos que desempeñan las tareas e imposibilita o, al menos, dificulta, el fortalecimiento de espacios de resguardo y protección de los derechos de los trabajadores.

6. Sobre las condiciones laborales en las que se desarrolla el trabajo agrario en el periurbano platense².

El trabajo agrario se suele llevar a cabo en condiciones de precariedad laboral, -lo cual como señalamos, se ha acentuado aún más a partir de la disolución de RENATEA-.

En cuanto a las condiciones estructurales, la Ley de Trabajo Agrario cumple una función de protección a los trabajadores, pero no están dadas las condiciones en la coyuntura actual para que se controle su cumplimiento a partir del cambio en la orientación de las políticas públicas implementadas a partir de diciembre de 2015 a las que nos referimos anteriormente.

El acceso a la tierra es un problema para los trabajadores agrarios, por lo que en general las arriendan o trabajan en condición de mediería. Es de destacar que durante el año 2016, se ha

¹ García, Matías (2011). Análisis de las transformaciones de la estructura agraria hortícola platense en los últimos 20 años. El rol de los horticultores bolivianos. Tesis de doctorado en ciencias agrarias y forestales UNLP. <http://hdl.handle.net/10915/18122>

² Aclaremos que con letra cursiva incluimos fragmentos de las entrevistas realizadas a trabajadores agrarios en el periurbano platense. Las mismas fueron tomadas en 2015 a excepción de las que se agrega el detalle “(2017)”.

elevado notablemente el valor de los arrendamientos de la tierra, los insumos y la electricidad, lo cual perjudicó profundamente a los productores.

Es frecuente que sus viviendas se encuentren emplazadas en el mismo espacio donde trabajan y las condiciones de las mismas son de precariedad.

Las jornadas de trabajo que llevan adelante los entrevistados son sumamente extensas *“me levanto a las 6 hs. y a veces hasta altas horas estamos limpiando cebolla”*. Al referirse a los horarios de trabajo, transmiten que éstos son definidos a partir de la luz del sol y de las temperaturas, lejos de estar regulados formalmente *“cuando amanece, nosotros nos levantamos o antes también”*, *“en este tiempo nos levantamos más temprano, tiene que ser más temprano para salir diez y media, once, porque el sol sino te mata en el invernadero”*. El hecho de vivir de su producción y de la comercialización de ésta también incide en lo extenso de sus jornadas laborales, incluso parece ser un tema al que no prestan especial atención, de alguna manera la preocupación en este sentido parece haberse desplazado hacia las condiciones para la producción y las posibilidades de comercialización *“qué sé yo cuántas horas trabajo”*. Para el caso de las mujeres se agregan también a sus responsabilidades laborales, las tareas de cuidado que suelen recaer en ellas.

Para los trabajadores migrantes e indocumentados, las condiciones laborales de precariedad se agravan.

Las formas de remuneración no siempre son claras para los entrevistados, lo que se vincula con las precarias condiciones de contratación y difusas formas de organización de los trabajadores. En efecto, la mediería enmascara la relación salarial entre patrón-empleado (Gabinetti y otros, 2015) *“es el patrón el que establece el valor de venta de la producción. él recibe la paga”*. Los entrevistados plantean que sólo cobran un porcentaje de lo vendido en caso que la producción llegue a ser comercializada; en otros casos trabajan por jornada.

El trabajo con plaguicidas expone a los trabajadores a serios riesgos para su salud, de los que no siempre son conscientes. El uso de protección para el trabajo difiere ya que la información con la que cuentan los entrevistados sobre lo nocivo que pueden resultar los agroquímicos es muy dispar. Del mismo modo, no siempre los empleadores proveen de los elementos de protección. También se presenta la situación en la cual los trabajadores disponen de la información pero que para efectuar el trabajo no siempre se protegen, lo que se vincula con las creencias y representaciones que elaboran: así, oscilan en considerar a los plaguicidas como “remedios” que curan las plantas y en otras ocasiones aluden a los “venenos para los bichos”. Esta dualidad se extiende a las prácticas relativas a la escasa protección que usan, lo cual atenta al cuidado de su propia salud.

Las precarias condiciones laborales inciden que los entrevistados se refieran a su propio trabajo como “sufrido” y que reiteradamente en el marco de las entrevistas realizadas planteen al “sufrimiento” como un aspecto que atraviesa sus condiciones de trabajo y de vida.

7. Representaciones de los trabajadores agrarios sobre su trabajo: sufrimiento y esfuerzo.

Es relevante que los entrevistados tengan una trayectoria laboral forjada en la actividad y que sus padres también hayan desempeñado -o desempeñen- la misma tarea. Su saber-hacer está imbricado a la misma. En términos identitarios, la actividad forja su actividad como trabajadores esforzados y también sufridos, porque así caracterizan a su trabajo y éste les devuelve esta imagen de sí como trabajadores: *“es muy esforzado este trabajo, es muy difícil, pero hay que hacerlo”*.

Asimismo, el trabajo también es caracterizado con una connotación de “esclavizante”: *“(…) algún bichito le entró y mañana curo o pasado curo o por ahí no tengo el remedio y me digo: ‘después voy a comprar’ y en la próxima te das cuenta que ya está todo en el piso... es muy sacrificado y tenés que estar encima ahí para tener una producción buena... es un trabajo muy muy esclavo”*.

En el relato de los entrevistados también se alude al sufrimiento que han padecido a lo largo de la vida: *“yo sufrí mucho en la vida”*, el que en gran parte, se vincula a la actividad laboral desarrollada y a las precarias condiciones en que ésta se desarrolla, lo cual se agrava frente a la condición de migración *“mi hermano sufrió un montón cuando se vino a trabajar acá (...) yo sufrí mucho porque nadie te conoce, encima sos boliviana, no tenés documento, nadie te quiere dar trabajo sino es en la quinta”*.

El clima y las pestes resultan amenazantes para la producción y ponen en riesgo permanentemente el trabajo realizado. En este sentido, el temporal del 5 de febrero último en La Plata ha resultado terriblemente perjudicial para los productores y no han recibido prácticamente ninguna ayuda pública para hacer frente a esta situación en la que han perdido el fruto de su trabajo pero también los invernaderos, se han deteriorado las tierras y las viviendas *“perdimos todo y desde el gobierno sólo nos dieron unos rollos de nylon”* (2017). Estas amenazas son vividas en términos de ansiedad por parte de los trabajadores, generando una importante carga psíquica en los mismos que se suma a la carga física propia de esta actividad.

Son pocos los casos en los que se vislumbra entre los entrevistados alguna estrategia para alivianar el trabajo o sentir algo de placer al realizarlo: *“A veces no tenemos plata, (...) yo siempre riendo, llorando no voy a solucionar nada. Me encanta escuchar música mientras trabajo, te alienta, te*

manda a otro mundo, hasta el cansancio te hace ir... grabé música en la memoria del teléfono, con auriculares, y a darle al trabajo”; este fragmento de entrevista a una trabajadora pone en evidencia un paliativo posible frente al sufrimiento y al agotamiento inherente al trabajo.

Tal como plantea Neffa (2015) “El contenido y la organización del proceso de trabajo crean fuertes condicionamientos pues según sea su configuración, el trabajador puede o no dar un sentido a su vida laboral, viéndola como una actividad creativa, generadora de valor, un medio para su desarrollo personal y la realización de su identidad profesional. A su vez, puede constituirse en una ocasión para establecer relaciones de solidaridad, de intercambio y de cooperación con otros y así pasar de manera consciente a formar parte de un colectivo, con la posibilidad de aprender, de adquirir conocimientos y experiencias que se puedan valorar, justificando un reconocimiento no sólo monetario, sino también moral y simbólico”³.

Neffa (2015), siguiendo a Dejours, formula: “el sufrimiento es un estado psíquico que implica un movimiento reflexivo sobre el yo, que se distingue de la angustia. Para la psicodinámica del trabajo, cada persona se inserta en su puesto de trabajo con sus expectativas más o menos conscientes, en función de su historia y trayectoria profesional, pero cada uno reacciona de manera diferente ante los factores de riesgo. En el trabajo se necesita ser reconocido, porque eso contribuye a preservar la salud”⁴.

Entendemos que el reconocimiento de los pares sobre el modo en que se realiza la tarea y en determinadas condiciones, o bien, sobre la valoración que dicha tarea implica a nivel social implica la posibilidad -entre otros factores- de conformarse como colectivo de trabajo.

En este sentido, pensamos que la constitución de un colectivo puede delinearse como un aspecto que incide en las posibilidades de afrontar las condiciones de precariedad laboral y el sufrimiento.

En esta línea distinguimos la articulación entre las representaciones y las prácticas: las representaciones sobre las condiciones del trabajo agrario; la posibilidad de reconocimiento de la incidencia social de la propia labor, la desnaturalización de dichas condiciones laborales conducen a desplegar prácticas de articulación entre los trabajadores en pos de su organización.

8. Colectivo de trabajo y organización.

En contextos convulsionados y frágiles como el actual, donde amplios sectores de la población trabajadora sienten un marcado deterioro de sus condiciones de vida y trabajo, la creación de

³ Neffa, J. C. (2015). Los riesgos psicosociales en el trabajo: contribución a su estudio, Libro digital, Buenos Aires: CEIL PIETTE, CONICET, pág. 58.

⁴ Op. Cit., pág. 59.

espacios de colectivización y organización pueden funcionar para bajar las cuotas de sufrimiento, ganar fuerza y forjar identidad política, como se desprende de pasajes de las entrevistas realizadas. *“...hay mucha gente trabajando por su cuenta, después nos organizamos un grupito así que trabajamos como asociación desde hace poco”* (2017).

Observemos como la siguiente entrevistada visualiza la organización como un modo de “salida” a conflictos acaecidos a raíz de un cambio de modelo de país, con la asunción de la alianza Cambiemos. *“...Ahora estamos más organizados que nunca, con este gobierno que nos pasó, ponele, antes era más fácil participar de una organización, hoy nos cuesta bastante, pero estamos, gracias a Dios, más organizados que nunca en este momento y seguimos adelante...se llama “Tierra Fértil” (alude a su organización) y seguimos en la lucha y bueno...participantes en la lucha que salga, tenemos que estar de pie.”*(2017).

La creación de posibilidades de coordinación interorganizacional, también les ha permitido a los trabajadores agrarios irrumpir en la escena pública política y plantear sus reivindicaciones y demandas como un actor pujante y de manera inédita. *“...Como mesa regional se están presentando por primera vez proyectos en conjunto con todas las organizaciones que casi coordinamos en las mismas necesidades...son banco de insumos, fondo rotatorio, asesoramiento técnico...todas esas cosas estamos coordinando para presentar un proyecto grande que se va como mesa regional.”* (2017).

Consideramos que estas prácticas, pueden producirse cuando deja de naturalizarse el sufrimiento y el esfuerzo y cuando se atisba que otras condiciones para desarrollar el trabajo son posibles. El reconocimiento de su identidad de trabajadores agrarios, la valoración que los mismos trabajadores pueden generar sobre su propio trabajo, los lazos de solidaridad que puedan desplegarse entre sí, reconociéndose en situaciones similares, conlleva a la posibilidad de conformarse como colectivo que hace factible la organización.

Cabe aclarar que estas experiencias y prácticas de organización se despliegan en un marco de desconfianza hacia el sindicato (UATRE). Así, ya en las entrevistas que hicimos en nuestra primera aproximación al tema que abordamos en el estudio realizado en 2015 se distinguió que los trabajadores en esa coyuntura identificaban que el sindicato se acercaba a las empresas, pero nunca a los trabajadores para consultarles por sus opiniones sobre las condiciones laborales y sus necesidades, percibiendo la amenaza de riesgo de pérdida de la fuente laboral en caso de denunciar alguna situación.

Frente a ese escenario, la articulación y organización que están generando actualmente una parte de los trabajadores agrarios se transforma en una posibilidad de resistencia frente a las precarias y opresivas condiciones laborales pero al mismo tiempo ofrece las posibilidades de incidir favorablemente en la salud colectiva de dichos trabajadores, aliviando las vivencias de sufrimiento que genera esta actividad desplegada en las condiciones de trabajo analizadas.

9. Reflexiones finales.

Las precarias condiciones laborales en las que tradicionalmente se ha desarrollado el trabajo agrario, resultan agravadas a partir de la orientación de las políticas públicas implementadas por el gobierno de la alianza Cambiemos. Si bien se habían logrado avances en la etapa anterior (como la promulgación de la Ley de Trabajo, la creación y respaldo a las acciones de RENATEA), estas no llegaron a consolidarse y en la coyuntura actual se han desarticulado las políticas y acciones orientadas a la protección de los trabajadores.

Estas condiciones de trabajo son percibidas por los trabajadores como esclavas y generadoras de sufrimiento.

El reconocimiento que los mismos trabajadores están desarrollando en los últimos tiempos sobre la incidencia social de su trabajo, el reconocimiento de su tarea entre pares, la concientización sobre sus propios derechos consideramos que posibilitan la constitución de un colectivo que permita aliviar el sufrimiento, viabilizando la organización y participación como actor social.

Es nuestro rol y compromiso como investigadores visibilizar estas problemáticas, construyendo conocimiento que aporte a mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores.

10. Bibliografía.

Benencia, R (1997) Transformaciones en la horticultura periurbana bonaerense en los últimos cincuenta años. El papel de la tecnología y la mano de obra. <https://periferiaactiva.files.wordpress.com/2012/08/roberto-benencia.pdf> Consulta realizada 1/12/2015.

Benencia, R. (2004) Trabajo y prejuicio. Violencia sobre inmigrantes bolivianos en la agricultura periférica de Buenos Aires. *Revue européenne des migrations internationales* [En ligne], vol. 20 - n°1 | 2004, mis en ligne le 25 septembre 2008, consulté le 21 octobre 2015. URL : <http://remi.revues.org/291> ; DOI : 10.4000/remi.291.

- Bourdieu, P. (1980). *Le sens pratique*, París, Ed. de Minuit [El sentido práctico, Madrid, Taurus, 1991].
- Bodgan y Taylor, (1997) *Métodos y técnicas cualitativas*, Ed. Paidós, Bs. As..
- Dejours, C. (1990). *Trabajo y Desgaste mental*. Buenos Aires: PIETTE-Lumen Humanitas.
- Gabrinetti, Mariana y otros (2016) *Diagnóstico de las condiciones del trabajo; de las percepciones, valoraciones y vivencias sobre dichas condiciones por parte de los trabajadores del sector agrario en Gran La Plata*, Renatea-UNLP, disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/59704>
- García, Matías (2011). *Análisis de las transformaciones de la estructura agraria hortícola platense en los últimos 20 años. El rol de los horticultores bolivianos*. Tesis de doctorado en ciencias agrarias y forestales UNLP. <http://hdl.handle.net/10915/18122>
- Feito, María Carolina (Comp.) (2014) *Migrantes bolivianos en el periurbano bonaerense. Memorias, producciones, trabajo y organizaciones*. Disponible en: http://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-inta_-_migrantes_bolivianos_final.epub
- Méda, D. (1998). “La paradoja actual de las sociedades basadas en el trabajo”. En *“El trabajo. Un valor en peligro de extinción”*. España: Gedisa.
- Moscovici, S., (1993) *Manual de Psicología Social*, Ed. Paidós, Barcelona.
- Neffa, J. (2003). *El trabajo humano. Contribuciones al estudio de un valor que permanece*. Buenos Aires: PIETTE - Lumen Humanitas.
- Neffa, J. C. (2015). *Los riesgos psicosociales en el trabajo: contribución a su estudio*, Libro digital, Buenos Aires: CEIL PIETTE, CONICET.